

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 30.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 6.

MODULACIÓN (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	2	4	6	6	6	4	2	0	0	30

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,03.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Mataquintanar.

POLÍGONO: 19.

PARCELA: 293.

T.M.: San Bartolomé de Pinares.

PROVINCIA: Ávila.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 375 468; Y: 4 489 434.

OBSERVACIONES: Impulso y derivación de las aguas por gravedad.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

TIPO DE USO: Ganadero.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2.º del Art.49 bis del RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 30.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 6.

MODULACIÓN (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	2	4	6	6	6	4	2	0	0	30

NÚMERO Y ESPECIE DE ANIMALES A ABREVAR: 5 caballos.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
San Bartolomé de Pinares	Ávila	19	45

Confederación Hidrográfica del Tajo, 22 de abril de 2021.

El Comisario de Aguas, *Javier Díaz Regañón Jiménez*.